La Secretaría General y de Participación Ciudadana del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y supervisión del contrato que a continuación se relaciona, certifica que EQUIPO ASESOR S.A.S representada legalmente por la señora MARIA FERNANDA BERNAL CORTES identificada con C.C. N° 20.948.479 de Sopó, cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente.

Contrato:	No.: 202400004
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista:	EQUIPO ASESOR S.A.S. NIT. No. 901.434.065-1 R/L MARIA FERNANDA BERNAL CORTES C.C. 20.948.479 DE SOPÓ, CUND.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA DIRIGIDO AL DESPACHO DEL ALCALDE Y A LOS SECRETARIOS DE DESPACHO.
Fecha Inicio:	18 DE ENERO DE 2024
Término Inicial de Ejecución:	CINCO (05) MESES
Valor Inicial del Contrato:	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.500.000.00)
Adición:	N/A
Prorroga:	N/A
Forma de pago:	La Entidad pagará al contratista la suma pactada en el contrato mediante CINCO (05) pagos parciales mensuales vencidos cada uno por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.700.000).
Valor a pagar:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.700.000).

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma el primer (01) día, del mes de marzo de 2024.

JEISSON DAVID GARCIA LOZANO
Secretario General y de P.C.
SUPERVISOR

Elaboró: Técnico Administrativo / Rosmery Gutiérrez Yepes/ Secretaria General y de Participación Ciudadana Vo. Bo
Revisó: Secretario de Despacho / Jeisson David García Lozano / Secretaria General y de Participación Ciudadana Vo. Bo
Aprobó: secretario de Despacho / Jeisson David García Lozano / Secretaria General y de Participación Ciudadana Vo. Bo